Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD OCAÑA, N. S.
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
E-mail: j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

FECHA PUBLICACIÓN: 04/08/2023

RAD.	SENTENCIADO	DELITO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2023-00060-00 Radicado J. homólogo (2021-00492)	Naín Antonio García Pérez	Fabricación, tráfico porte o tenencia de armas de fuego accesorios partes o municiones	Auto avoca conocimiento, ordena notificar al Ministerio Público, comunicar la sentencia a la Registraduría Nacional del Estado Civil, al Departamento de Control de Armas, Municiones y Explosivos de las Fuerzas Militares de Colombia, Auto concede redención de la pena	03/08/2023
2023-00063 -00 Radicado J. homólogo (2020-0002135)	Jeferson Cañizales Moncada	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	Auto avoca conocimiento, ordena comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil y al Departamento de Control de Armas, Municiones y Explosivos de las Fuerzas Militares de Colombia	03/08/2023
2023-00128-00	Jairo Gómez Soto	Acceso carnal abusivo con menor de catorce años en concurso homogéneo sucesivo	Auto ordena avocar conocimiento, oficiar al Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Ocaña, comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil, Auto concede redención de la pena	03/08/2023
2023-00620-00	Diomar Pérez Gaona	Favorecimiento de contrabando de hidrocarburos o sus derivados	Auto ordena avocar conocimiento, oficiar al sentenciado, Unidad de Antecedentes de la Policía Nacional -SIJÍN y comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil y al Jefe de la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Seccional de Administración judicial de Cúcuta	03/08/2023
2023-00621-00	Eider Antonio Ospina González Martín William Fernández Alzate	Extorsión agravada en grado de tentativa, hurto calificado y agravado y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones. tenencia de armas de fuego accesorios partes o municiones	Auto ordena avocar conocimiento, oficiar al Comandante de la Estación de Policía y al Director del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ocaña, oficiar Unidad de Antecedentes de la Policía Nacional -SIJÍN y comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil	03/08/2023

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.
HOY 04/08/2023, A LAS 8:00 A.M

YINA PAOLA ARENAS VILLAMIZAR
SECRETARIA